

RAMILLETE EVANGELICO, DE LAS
flores vitoriosas del Rosario triunfante
de *MARIA*. 6

EN LA SOLEMNISSIMA OCTAVA,
que el año de 1671. celebró en su admirable Ca-
pilla del Real Conuento de Santo Domingo de
Guzman, la Cofradia Ilustre del Rosario,
que florece en la muy noble, y muy
leal Ciudad de Murcia.

AVTORIZANDO DIVINAMENTE LA
Oçtaua, la presencia de Dios Sacramentado.

COMPUSOLO

*Fr. IVAN DE MORA, LECTOR DE
Theologia en el Conuento de S. Diego de Religiosos
descalços de N. P. S. Francisco de dicha Ciudad.*

DEDICALO

A D. GASPAR PVXMARIN, ROCAFVL,
Faxardo, y Guzman, Señor de la Raya, y de la
ñora, de las Villas de Montalegre, Albudeyte,
y Zeuri, Baron de Benidorme, Polope,
Chirles, y Lanucia.

IMPRESSO

Con licencia en Murcia, por Miguel Lorente, Año de 1672.

LICENCIA DEL MUY REVERENDO
Padre Provincial, de la Prouincia de S. Pedro de
Alcantara.

FR. Alonso de Segura, Predicador en esta Prouincia de San Pedro de Alcantara, de Religiosos Menores Descalzos de la mas estrecha Obseruancia de N. S. P. S. Francisco, Ministro Provincial, y Sieruo, &c. Por lo que à Nostros, damos licencia, paraque se pueda imprimir vn Sermon de N. S. del Rosario, escrito por Nuestro Hermano Fr. Iuan de Mora, Predicador. y Lector d Theologia en nuestro Conuento de San Diego de Murcia, atento, à que segun la censura hecha de orden nuestra por Religiosos graues, y Doctos de nuestra Prouincia, no contiene cosa alguna, que disuene à la pureza de nuestra Santa fè buenas, y loables costumbres. Dada en nuestro Conuento de San Diego de Murcia, firmada de mi mano, sellada con el sello menor de mi officio, y refrendada por mi Secretario, en 26. de Nouiembre de 1671.

Fr. Alonso de Sigura,
Minist. Prouinc.

Por mandado de N. Her. Prouincial,
Fr. Iuan Montiel,
Secret.

APROVACION DEL M. R. P. M. Fr. IULIAN
Cbumillas, Lector de Prima de Theologia en el Real Conueto
de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Murcia.

DE orden del señor Doctor D. Francisco Ro-
cho Sanchez, de Montenegro, Prouisor, y Vi-
cario General deste Obispado de Cartagena,
por el Ilust. señor D. Mateo Sagade Bugueiro,
Arzobispo, Obispo de dho Obispado, del Consejo de
su Magestad, &c. He visto este Sermon, q̄ en la celebre
octaua del Rosario, q̄ se celebrou en su insigne Capilla, en
el Rl. Conuento de N. P. Santo Domingo, predico el
R. P. M. Fr. Iuan de Mora, Lector de Theologia del muy
Religioso Conuento de S. Diego Descalzos Franciscos
desta Ciudad. Y aunq̄ las releuantes prendas del sujeto,
y las experiencias repetidas de q̄ sale siempre lucidissi-
mo en semejantes empleos, son calificada aprobaciõ des-
ta obra, le hallõ en ella tan sobre si mismo, q̄ la pudiera
desconocer, à no verla rubricada con su nõbre, q̄ sobre
ser la mayor seguridad, es el mas esclarecido elogio. Ni-
*hil in hoc re opus est aliquid audire, satis sit pro vniuersis ra-
tionibus Author.* Fundo me en ser ingeniosa la traza, en q̄
le funda, exquisitos los textos, cõ q̄ le prueba, singularis-
sima la erudiciõ, con q̄ le apoya, sentenciosa la eloquẽ-
cia, cõ q̄ le hermosea, dulce la fuerza cõ q̄ le persuade,
y euidente cõclusiõ cõ q̄ le corona: ajustando quanto
dize cõ tãta propiedad al assumpto, q̄ ni sillaba ay sin
mysterio, ni letra sin cuẽta, y razon. Soy de sentir, q̄ este
estilo no es imitable, y q̄ viene aqui mejor. *Ea, que in hoc
oratore maxima sunt, imitabilia nõ sunt, ingenii inventio, vis,
facilitas, & quidquid arte nõ traditur.* Como tambien, q̄ no
hallo cosa en el, q̄ se oponga à las reglas infalibles de
nuestra Sãta fẽ Catolica, ni à la pureza de las buenas cos-
tumbres. Por lo qual mereze de justicia la licẽcia, saluo
&c. En este Conuento de N. P. S. Francisco de Mur-
cia, à 16, de F ebrero, de 1672.

Salvian.
lib. 3. de
provid.

Quint. lib
10. inst.
Reth. cap
2.

Fr. Iulian Cbumillas,

L I C E N C I A .

N OS el Lic. D. Francisco Rocho Sãchez de Montenegro, Iuez ordinario del santo Officio de la Inquisicion, Prouisor, y Vicario General deste Obispado de Cartagena, por el Illustrissimo, y Reuerendissimo señor D. Mateo Sagade Bugueiro, Arçobispo, Obispo de este Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia, por lo que à Nos toca, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon cuyo titulo es *Ramillete Euangelico*, que en la Octaua de N. S. del Rosario, predicò el M. R. P. Fr. Iuan de Mora, Predicador, y Lector de Theologia del Conuento de S. Diego desta Ciudad, porquanto por la aprobacion dada en virtud de ordẽ nuestra, por el M. R. P. M. Fr. Iulian Chumillas, consta no auer cosa que disuene à nuestra santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Murcia en 20. dias del mes de Febrero de 1672. años.

*Lic. D. Francisco Sanchez
de Montenegro.*

Por mandado de su Merced.
Gines de Oliuares.
Not.

AL NOBILISSIMO SEÑOR D. GAS-
 par de Puxmarin, Rocafull, Faxardo, y Guz-
 man, Señor de la Raya, y de la ñora, de las
 villas de Montalegre, Albudeyte, y Zeuti,
 Baron de Benidorme, Polope, Chir-
 les, y Lanucia.

DEDICATORIA.



PROPIEDAD es de sabios, saber agradecer
 beneficios de vn amigo (que la ingratitude es el
 grado mas cientifico, q̄ tienen los ignorantes)
 Y es parte de la amistad, dize Seneca, confesar
 del amigo los fauores. *Negemus quemquam scire
 gratiam referre, nisi sapientem ; solus sapiens amicus est : atqui
 amicitiae pars est referre gratiam.* Yo, pues, por parecer sabio
 en esta ocasion (ya, que en la realidad no lo sea) quiero, co-
 mo amigo verdadero, mostrarme agradecido à tanto fauor,
 y à beneficios tantos, como tengo de Vmd. recibidos. Que
 no puede negar la florezilla ser bucaro, que bebio los ocios
 de la Aurora, ni la mas gigante Palma ser Phenix, que se ani-
 mó à influencias de los fulgores del Sol. Serà, pues, demof-
 tracion de mi gratitud, no ofrezzer dadiuas preciosas, (que
 à vn animo generoso, que solo tiene manos para dar los re-
 tornos de los dones son ofensas: *Beatius est magis dare, quam
 accipere*) si no reconozermè obligado, por la dicha de fauo-
 recido, à poner en las manos de Vmd. las medras pausibles,
 deste Ramillete Euangelico. Ser tan poco, y ser, tan pobre
 el adorno de sus flores, no bastò à retardar mi resolucion,
 ni à desalentar mi desseo. Que grandes pequenezes, como
 tengan, aunque no al ingenio, à la voluntad de su parte, aun
 con desaliño agradan, aun sin las riquezas de la erudicion
 florezan, aun sin las flores de la eloquencia luzen ; que no se
 mira à la pluma, que lo dize, si no al corazon, que lo ofrezze.
Animus est (dize Seneca) *qui parua extollit, sordida illustrat.*
 Mas claro lo dixo Ennodio. *Quis mendicam narrationem exis-
 timat, quam vota locupletant ? Sape insacundia doctibus pauper
 inue*

Sen. Epist.
 tol. 81.

Act. 207

Sen. lib.
 1. debent.

Ennod.
 Dist. 8.

Casod. 2.
variar.
Epist. 1.

inuenitur vena predicat[i]o; & e[st] diuerso thesaurus cordis irradiat in egestate verborum. Animame, para no cubrir de empachos el rostro la larga beneficiencia, que tengo experimentada en la natural galanteria de Vmd. tan prodiga con migo, q̄ no dudo, dira lo mesmo que Theodorico, desleoso de multiplicar sus fauores. *Amamus nostra beneficia geminare: nec semel praestat largitas collata fastidium: magisque nos prouocant ad frequens premium, qui initia nostra gratia meruerunt.* Por cinco titulos (que en otros tantos se funda, mi Ramillete Euangelico) deue mi afecto dedicar à Vmd. los ambares de las flores del Rosario florido de MARIA. Que à sangre tan illustre, como en Vmd. resplandeze, solo titulos multiplicados deuen ser la orla magestuosa de su purpura.

Cascaleso
Nobil. de
Murcia.

Sea, pues, el primero titulo la grandeza sin igual, embidia da de los Príncipes, que oy por lo Guzman posee Vmd. pues como consta de papeles autenticos, tesoro principal de sus archivos, y lo refiere veridicamente el Choronista general deste Reyno, en el Nobiliario de los linages mas principales de Murcia; la legitima de sus Padres, que tocò al gran Patriarca Santo Domingo de Guzman; por linea recta goza la casa de Vmd. en la Villa de Albudeyte: porque Luys de Guzman, que heredó la tal legitima viniendo à Murcia, cò comission de los Reyes Catolicos, à la expulsion de los ludios de todo el Reyno, empleo la mayor parte de tã noble herencia, en còprar la dicha Villa, la qual señorea oy Vmd. como legitimo dueño suyo. O excelencia soberanissima nũca bastantemente celebrada, digna de eternizarse en laminas de bronze, y en esculturas de Porfido inmortal! Pues quando los Monarcas Cefareos de las dos Españas, se precian de encerrar en sus venas, el roxo nobilissimo humor del viuifico carmin de santo Domingo de Guzmã; Vmd, ò mas dichoso, ò mas inmediato à la fantidad de su sangre, goza felizmente la posesion de la legitima de Patriarca tan celebre. Exclame aora mi afecto, con el mayor Tobias: *Ex magno genere estu.* O diga Vmd. con el Tobias menor: *Filij quip ps sanctorum sumus.* Verdaderamente, por la sangre que tengo de Guzman, descendiente soy de vn Padre Santo, Padre de Santos ilustrissimos. Luego si el Rosario Santissimo de MARIA (como notorio es à todos) fue legitima celestial, que entre los santos todos de la Iglesia tocò singularmente, por hijo Benjamin de MARIA al glorioso principio de la
Reli-

Tob. 5.

Tob. 8.

Religion Augustissima de Predicadores Santo Domingo de Guzman ; siendo Vmd. legitimo heredero de su paterna legitima, obligacion mia es, por titulo tan justissimo dedicar à tan noble descendiente de Patriarca tan Santo, la oracion, que contiene Euangelicos encomios del Rosario Dominicano.

El segundo titulo, que à hazer tan deuido obsequio me obliga, es el valor prodigioso coronado de inmortal estriùfos, que ostentaron siempre contra el barbaro Sarraceno, los nunca vencidos Progenitores de Vmd. nobilissimos : porq̃ saliendo de Barcelona Rodrigo de Puxmarin, y Soto, Caballero principalissimo de la mas acendrada nobleza del principado de Cataluña, à servir à los Reyes Catolicos, en la guerra contra los Moros Graudinos; señalose tanto ensercuchilla de los Mahometanos infieles, que con abundancias riquissimas de los despojos dellos, premiaron ambas Magestades la gloria de sus hazañas. Testigos son rambiende sus proezas Tanger, y Zeuta ; en cuyos Moros valientes se cebó tanto el aliento de Puxmarin, que dexò tan admirado, como aficionado al Inuidissimo Emperador Carlos Quinto. Siendo, pues, este Capitan victorioso Comendador de Aledo, Treze del orden Militar de Santiago, y señor de la Raya, casò vna nieta suya heredera de sus riquezas, con D. Enrique Rocafull, Señor de Albatera, señalando para el hijo segundo vn grandioso Mayorazgo, con obligacion de llamarse primero Puxmarin, que Rocafull. Llamase asi Vmd. por descendiente de hijo segundo de los ilustrissimos Condes de Albatera, y siendo Rocafull, por linea de Varon, Puxmarin, por linea de muger, sera preciso descubrir las hazañas proezas de los Rocafalles insignes, exémples viuissimos, que incitan à su imitacion los animos de sus descendientes todos. Que del Norte de las hazañas de los Padres, siempre han de ser agujas fidelissimas los hijos. *Tu facito mox* (dezia el principe de la larina Musa)

Tu facito mox, cum matura doleuerit etas.

Sis memor, atque animo repentem exempla tuorum.

Et pater Aeneas, et aunculus excitet Hector.

Fue el primero Caballero Rocafull, que acompañò al Rey D. Iayme en la Conquista del Reyno de Murcia, Don Guillen de Rocafull, Sobrino del Rey Luys de Francia, descendiente por linea recta, de los antiquissimos Condes de Mòpeller,

*Cascales.
Nob. del
Reyno de
Murcia.*

*Virg. Aen.
nid. lib.
12.*

*Escolano
Hist. Ge-
ner. del
Reyno de
Valencia
lib. 6. cap
8. y en el
cap. 7. co
lun. 45.*

*Escol. lib
9. cap. 29*

*Esc. lib. 6
cap. 12. col
99. y 100.*

peller, de cuya real casa nació, para gloria de la Iglesia, el milagrosísimo S. Roque, (q̄ por lo Rocafull, y lo Guzman, quito el Cielo que fuese Vmd. descendiente de Santos ce-
berrimos) este caballero, pues, de quien descenden los se-
ñores Rocafalles, Condes preclarísimos de Albarera, co-
mo deudo muy cercano del Rey Conquistador D. Iayme,
acompañole en la guerra contra los Moros del Reyno de
Murcia, con oficio de Capitan general de su numerofo exer-
cito. Los triunfos, que consiguio, y los hechos memora-
bles, que hizo, destrozando Esquadrones Sarracenicos pe-
dian, no brevedades, sino dilaciones de volumines grandí-
simos. Lo mismo executò D. Ramon de Rocafull, firuiendo
al Rey D. Iuan de Castilla en la Batalla de Vera, contra los
Moros de Granada. Lo mesmo D. Enrique de Rocafull, que
siguio toda la Conquista del Reyno de Granada; cuyas he-
roycas proezas premiò el Catolico Rey D. Fernando, como
pareze por vna merced, que le hizo estando en campaña, el
año de 1491. à los vltimos de Agosto. D. Guillen de Roca-
fall, Virrey, que fue de Mallorca, y Capitan general de las
Galtras de Sicilia, hizo prodigios hazañosos contra los Tur-
cos, en la Conquista del Peñon; y D. Nicolas de Rocafull,
fue medio milagrosísimo, paraque se desbaratasse la arma-
da del Turco, que tenia sitiada la fortaleza de Mazarquiuir
en Oran. Finalmente no ha auido Caballero Rocafull ascé-
diente de Vmd. ilustrísimo, que no aya sido rayo escanda-
lofo, que centelleaua iras contra la morisma toda. Lo mes-
mo deuo afirmar de los Faxardos, cuya real nobleza origina-
da de vn Principe de Inglaterra, corona la grãdeza de la casa
de Vmd. conseruandose en ella, por linea de hijo primoge-
nito, la descendencia nobilísima del linage de los Faxar-
dos, en quien primero estuuò la dignidad de Adelantado del
Reyno de Murcia. Mas como Iuan Faxardo hijo primogé-
nito de Alonso Yañez Faxardo, primero deste nombre, siguió
se la voz de los Infantes de Aragon en las discordias, que tu-
uieron con el Rey D. Iuan el Segundo de Castilla, quitole
el dicho Rey la Villa de Alhama, y Adelantazgò del Reyno
de Murcia, y diòselo à su hermano menor, Alonso Yañez
Faxardo, de quien descenden los Señores Marqueses de los
Velez. Querer reducir à breues clausulas las hazañas, que
dicho Iuan Faxardo hizo contra los Moros de Antequera, en
compañia del Infante D. Hernando, que fue despues

Rey

Rey de Aragon, será abreniar en vna concha los espacios dilatados del Oceano : Baste dezir, que por sus proezas fue el mas estimado, y el mas fauorecido del dicho Infante, en los puestos de la Milicia. Su hijo Diego Faxardo, que casò con hija de Ruy Diaz de Mendoza Señor de Polope, y Benidorme, por quien goza la casa de Vmd. el señorío de dichas Villas, fue terror de la morisma, regando à valores de su azero con sangre Mahometana, los lugares mas fuertes de los Moros Granadinos. Luego si todos los Progenitores, q̄ assi por lo Puxmarin, como por lo Rocafull, y Faxardo, en noblezen las venas de Vmd. con su sangre, han sido confusión, muerte, y ruina de los Sarracenos barbaros, siendo la principal virtud, que el Rosario ostenta destrair la potencia Othomana de los Turcos, pareciome justificado titulo este, para reconocerme obligado à dedicar à persona tan illustre, que deseñde de tantos Capitanes triunfadores de los Moros, las alabanzas del Rosario triunfador de la secta de Mahoma.

El tercer titulo, que estimula la obligacion de mi afecto, es considerar, que vn Ramillete de flores del Rosario, todo flor, deuia consagrarse à vn florido ingenio, que en la flor de su edad goza, la madurez del mas anciano juicio : *Cani enim sunt sensus hominis, & atas senectutis vita immaculata.* Dixo el Espiritu Santo. No es menester la edad para hazer la vida perfecta. Quien à poder del tiempo aguarda meritos hallara se sin meritos, y sin tiempo. Midesse, lo que se mereze, por lo que se obra, no por lo que se vive. No es calidad durar, si merezer. Que importa, que apueste siglos vn roble, si al fin es tronco ? Y que importa, que espire vna flor, si aun despues de marchita respira el ambar ? En esto se diferencia el que viue à lo virtuoso, del que dura à lo bruto. En aquel el espacio es vida, en este no es mas, que tiempo. *Ceterum qui dem,* dize el Cordobes Erroyco. *non omne spatium vita, sed tempus est.* Mucho ha viuido Vmd. en poco tiempo; porque en tiempo poco ha obrado mucho. En la flor de su edad está, primavera de sus años : mas hallase con el Otoño de la sazón de los frutos. Que plantas generosas entregadas à la virtud, no siguen las detenciones de los otros arboles, para poblarse de frutos. De vn golpe, sin pausas desabrochan, la fertilidad fecunda de sus senos virtuosos. Mejor le ajustan à Vmd, que à Constantino los encarecimientos de Eumenio.

Sap. 4.

Sen. de
breuit. vi
ta. cap. 2.

Eumen.
Panegy.
Constat.

Diu fruges hiems cohibet, ver elicit, aestas flore solidat, calor emat. Tu fructus meritorum tuorum statim nos metere, & in conditis referre iussisti.

D. Amb.
a. de vir.

Singularizar las prendas naturales, conque el Cielo hermosea la persona de Vmd. serà numerar los atomos del Sol, serà hazer distincion de las arenas del mar; y no porque se conceda à la vista la hermosura de la luz, se han de atreuer los ojos à registrar rayo, à rayo los resplandores solares. La modestia, la compostura, y semblante gracioso, que en Vmd. admira, que lo mira, 'on euidete indicio de la bondad de su animo. *Species enim corporis simulacrum est mentis, figuraq̄ probitatis.* Dixo S. Ambrosio. Parece, si no me engaño, q̄ atendiendo à la perfecció, conq̄ en tan floridos años se ofrezce Vmd. digna admiracion de todos, se esforzò à dezir Ennodio, hablando mas à Vmd. que à Theodorico: *Tantis constat insignibus, quanta facerent viri tibi distributa perfectum.* Que se compone solo Vmd. (perdoneme su modestia, que esto tiene lo sin lisonja sublime, que le es decente la alabanza mas, quando necessita de la alabanza menos: *Neminem, dezia Pacato, magis laudari deest, quam quem minus necesse est.*) Que se compene solo Vmd. vocca Ennodio, de lo que hiziera cabales, hiziera perfectos, aun si se distribuyera entre muchos. Assi florece hermosa, assi se hermosa florida, luzce eminente, y campea galante la copia en Vmd. de prendas soberanas, que las que en todos gloriosas se reparten, en Vmd. diuinas se vnen. *Dixisse sufficiat,* (diga yo con Drepanio) *unum illum diuinitus extitisse, in quo virtutes simul omnes vigerent, quae singula in omnibus praedicantur.* Pues si contantas

Ennod.
Paneg.

Pacat.
Drepan.
Paneg.

Drepan.
Panegy.
Theodos.

prendas de virtud, Vmd. florece en el jardin ameno de la Murciana Republica, coronando de frutos sazoados las flores de su Iuuenil edad, bastaua solo esse titulo floridissimo, para deuersele dedicar las flores virtuosissimas del Rosario triunfante de MARIA.

El quarto titulo, que siruio de luz à mi razon, para que acertasse à consagrar à Vmd. el parto de sus conceptos es la natia propension, que tiene Vmd. al estudio de las letras: pues no solo tiene sabidas las mas; si no que sabe con lagenerosa vizarría de su ingenio aplaudir, celebrar, y fauorezer las menos. Destinò el Cielo el juicio de Vmd. para aliento de los estudiosos. Las pocas letras son muchas en llegãdo à la censura de tan benigno juicio: conque no solo los corrote

ani-

animan á ser mas sabios ; sino que los muy sabios atraydos del Iman de entendimiento tan noble, experimentan aumentos de mas ciencia en su comunicacion discretissima. *Sapiens, dize el Salomon Gentil, non potest in habitu sua mentis stare, nisi amicos aliquos similes sui admisit, cum quibus virtutes suas communicet.* Por esto sin duda no gulta Vmd. deconuersar si no con sabios : por que como es proprio del bien comunicarse sollicita tener á su lado, capacidades, que puedan recibir las afluencias copiosas de su ingenio. Considerando, pues, mi cortedad, que no podia hallar otro, que pudiesse enriquezer la mendiguez destas clausulas determinado ofrecerlas al pielago espacioso de tan entendido Heroes; donde hallaran crecidos colmos de caudales de eloquencia : porque arroyos pequenuelos en el mar siempre se miran con la grandeza de golfos. Lo mismo será en Vmd. este raudalillo pequeño de la fuente de mi espiritu ; y mas quando es naturaleza de Vmd. mirar beneuolo, y fauorezer benefico aun las pequenuelas ofrendas de vn estudianto desuelo, que alas aras de su piedad se dedica. Que no se muestra menos obsequioso, el que ofrece humilde inscripcion al tumulo, que el que levanta desuanecidas pyramides á la Vrna.

Inter praeclaras, & eximias virtutes tuas (escribe muy del intento Lipsio) maxime tamen, quasi è sublimi quadam specula se ostendit, & extollit benignitas illa tua, & innata tua erga litterarum studiosos propensio, qua ita inte elucet, vt videatur te ad hanc vnam virtutem natura genuisse, voluntas exercuisse, fortuna seruasse.

El quinto, y vltimo titulo, que mueue mi voluntad á fauorezirme de la persona de Vmd. para dar á la Estampa este Sermon es el desseo de darle el mas valeroso escudo, que puede tener para su defensa : porque como afirma Diodoro Siculo, no es posible al ingenio humano, por mas que se desuelo en el acierto, sacar á luz alguna obra, que cõfiga la aprobacion de todos, sin que la embidia le solicite reprehensiones de muchos. *Non fieri potest, vt natura mortalis, etiam si scopum attingit, comprobationem omnium, sine vlla reprehensione consequatur.* Creo sera vencido este imposible, escudandose el Ramillete con el patrocinio de Vmd. á cuyo nombre respetaran los dientes de la embidia, y retirados estos saldrán sin lesion sus flores Panegyricas, gozando los aplau

Sen. H.
pist. 110.

Lipsius
in Critico.

Diodor.
Sicul. in
Ecloga
exlib. 26
Hister.

aplausos de todos en el amparo de persona tan ilustre, cuya
vida guarde el Cielo, con dilatada sucession los felizes años,
que mi cordial afecto le desea.

El mas afectuoso Capellan de Vmd.

Q. S. M. B, M. V.

Fr. Juan de Mora

SALVTACION.

IESSE AVTEM GENVIT DAVIT

Regem. Math. cap, 1.



ALERSE de exornatorios matices, para ilustrar los mysterios mas illustres de la Iglesia, fuera sin duda obscurecerlos; que aun el Cristal obscurece, quien de colores le adorna. En obras lucidamète grâdes, ociosos son los Panegiricos; que bôdad, que no necessita de retóricos perfiles, para serlo, tiene de grande todo lo que podia darle la eloquencia. Para dar à conocer al Sol, siempre se tuuo por visôneria sacar luces; que quien tiene de si los lucimientos, no ha menester para lucir, que le descubran los resplandores. Siendo pues, Sol de la Catolica Iglesia el Rosario florido de MARIA, y el Sacramento Eucharistico, triunfadores ambos de la arrogancia Otomana; que puede referir la mas retorica lengua de sus glorias, quando en los primores de Dios resplandecen sus lucimientos à destrezas soberanas de los rasgos del pincel diuino? Poco, ò nada; porque es vn mundo de cosas quanto miro copiado en el liêzo de las azañas del Rosario de Maria, y Sacramento Eucharistico. Los seis dias de la creacion del mundo, seruiran de abreniado mapa, que manifieste en si mysterios tan gigantes dibuxados. *Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti*, dice el Espiritu Santo. Todas quantas cosas Dios criò, las criò con medida, numero, y peso: Y si el plicando este lugar, dize ingeniosamente Rabàno, que por medida se entiende aqui la verdad de la fec: *Mensuram*

Sap. cap.
II.

Raban.
In Glos.

2
Sursum ponit pro veritate fidei. Y el Sacramento Eucharístico se llama mysterio de feè por excelencia: *Mysterium fidei.* No será violento discurrir, discurrir, que en todas las cosas, que criò Dios, tuuo por blanco el blanco Divino, del Sacramento admirable del altar. El numero, nadie ignorará, que pertenece al Rosario florido de Maria; pues ya por cinco, ya por diez, ya por quinze, ya por cincuenta, ò ya por ciento, y cincuenta se numeran sus sacrosantos mysterios; conque no lolo en la medida, que simboliza al Sacramento Eucharístico, si no en el numero, que simboliza al Rosario, se ve la atención de Dios, para formar el dibuxo del vniuerso. El tercero assumpto de festiuidad tan tolemne, que es la victoria de los Otomanos turcos, tambien la tuuo Dios por objeto en la creación del mundo; pues en el peso, conque todo lo criò se descubre, segun Rabano, la graüedad de la pena, conque a los infieles castiga: *Pondus ponit pro iustitia; ex iustitia enim grauitas poene peccatoribus incumbit.* Conque siendo tres los assumptos deste dia, Sacramento, Rosario, y Turcos, y tres las cosas, à que mirò Dios en la formación del mundo, medida, numero, y peso, que son geroglífico, de Sacramento, Rosario, y destruccion de los Turcos; Vengo à inferir cõ euidencia, que en los seis dias de la creación del mundo tuuo presentes Dios, Sacramento, Rosario, y victoria de los Barbaros Sarracenos. Veamoslo expressamente en los seis lienzos del pais del Orbe.

Creò Dios el primero dia, segun la mas comun opinión de los sagrados Interpretès, quinze cosas, el Cielo Empíreo, nueue Coros de Angeles, quatro elementos, y la luz, enque se ve incluydo el numero de los quinze mysterios del Rosario; y si al Sacramento Eucharístico, llama el pico de oro de Grecia Christostomo, fuente de luz que despide fulgores de verdad: *Fons lucis diffundens radios veritatis*; en la luz se dibuxa el Sacramento, y juntamente

Raban.
ubi sup.

Christost.
Hom. 60.

tamente el Rosario: porque *Lux* se compone de tres letras, *L. V. X.* la *L.* es cincuenta, tres veces cincuenta, són ciento, y cincuenta. La *V.* es cinco, la *X.* diez, diez, y cinco son quinze, que son los quinze mysterios del Rosario. Triuntò este dia la luz de las tinieblas: *Et diuisit lucem à tenebris.* Y siendo las tinieblas simbolo de los infieles como explica S. Gregorio el Magno: *Infideles sunt tenebrae;* se ve en el primero dia de la creacion del mundo vna estampa esclarecida del Sacramento, y Rosario, triunfando como luzes de la obscuridad tenebrosa de los Otomanos infieles.

El segundo dia, congelò Dios de cristal puro el globo del firmamento con nueue Cielos Esfericos, segun los mas de los Expositores; y siendo en numero diez la fabrica deste dia se dibuxa en el lienzo de su arquitectura celeste el numero, que se encierra en las casas floridas del Rosario. Firmamento de la fee se llama el Sacramento Eucharistico: luego tambien se diuisa en el firmamento, vna sombra celestial deste viuifico mysterio. Criò Dios al firmamento, para que diuidiesse las aguas superiores de las inferiores aguas, y si, como fiente Origenes, en las superiores se simbolizan los fieles, y los infieles en las inferiores, la virtud del Rosario, y Sacramento Eucharistico es, la que, como firmamento de la Iglesia, librò à los fieles Catolicos de los lazos infieles de los Turcos, sepultádolos en las aguas profundas de Lepanto. Que no sin mysterio mucho, miden las oras de su vida los Turcos por reloxes de agua, como dize Augerio Busbequio: *Turca mensuris vtuntur ex aqua:* para dar a entender, que quedaron tan sepultados en agua, por la virtud, y fuerza del Rosario, y Sacramento Diuino, q̄ no saben viuir, si no por oras de agua.

En el tercero dia de la creacion congregò Dios las ondas del liquido elemèto, para q̄ ocupassen los cõcabos del Mar, llamando mares à la congregaciõ de las aguas:

Gen. I.

D. Greg.
Mor. lib.

7. cap. 4.

Orig. in
Gen Ho-
mil. I.Busbeq.
Epist. I.

Con-

Gen. 1.

Alap. in
Apoc.D. Isid.
Orig. lib.
14. de in-
sulis.D. Isid.
Orig. lib.
16. de Ge-
mis.Baccius.
cap. 2.

Congregationes aquarū appellavit Maria; en cuyo nōbre se encierra el numero del Rosario: porq̄ la M. de Maria, en griego, es quarenta, la I. diez, la R. ciento, q̄ todo haze ciento, y cincuenta. Vease Alapide sobre el Apocalipsis, capitulo treze verso diez y ocho, y se hallarā verificados estos numeros. Dispuso Dios este dia las Islas, que contiene el mar, y para que en ellas no faltasse vna sombra del Rosario de Maria, dize nuestro Español S. Isidoro, que las Islas Cicladas son todas cincuenta y tres, cuya cabeza es Rhodos, que es lo mesmo, que Rosa. *Sunt autem Cyclades insula numero quinquaginta tres; Metropolis earum Rhodus in qua rose capitulum dicitur esse inuentum.* Luego si las Islas de Rhodos, que es lo mismo, que de Rosos son cincuenta y tres, numero del Rosario florido de Maria, dibuxò Dios expressamente en la formacion de las Islas del mar el numero mysterioso de las rosas celestes del Rosario. En el arbol de la vida, que en este tercero dia produjo Dios, nadie ignora, que esta simbolizado el Sacramento Eucharistico. Veamos en las piedras preciosas, cuya creacion pertenece à este dia, la victoria, que Rosario, y Sacramento auian de conseguir de los Turcos. Reparete en S. Isidoro, q̄ las especies de piedras rubicundas, purpureas, y rosadas, que criò Dios, las criò en correspondencia, que pertenece al Rosario: porque del Ametiste, que resplandeze como rosa: *Quasi rose nitor;* afirma, que son cinco sus especies: *Genera eius quinque.* Del Sordio, de la Omnicina, y del Sardonix, dize tambien lo mismo: *Genera eius quinque.* Entre las quales dichas piedras se halla vna, tan de rosa toda, que la llaman Rhodites, que es lo mismo, que Rosa, la qual tiene tal virtud contra la piedra Achates, que puesta en su presencia, pierde la Achates el valor de su virtud oculta: así lo afirma Andreas Baccio, *de gemmarum natura.* Y discurrendo la causa de oposiciō tā mysteriosa, no halle otra à mi parecer, si no que la piedra Achates, como es-
criue

criue Arias Montano, se llama Turquesa: *Achates apud nos Turquesa dicitur.* Pues si la Achates tiene nombre, q̄ suena à Turcos, y la piedra Rhodites toda es Rosa; claró està, que dibuxádo Dios en el tercero dia de la creacion del mundo las hazañas del Rosario, y Sacramento Eucharístico, que auia de copiar tambien en vna piedra preciosa, que fue obra deste dia, la oposició victoriosa, que tiene al barbaro Turco el Sacramento, y Rosario.

El quarto dia, sacó Dios à luz de la materia diafana, los luminares ardiétes del Sol, y dela Luna; en cuyos resplandores gloriosos, veremos brillar los mysterios triūfantes del Rosario, y Sacramento Eucharístico: porq̄ el Sol es viua Imagen de Christo mi señor Sacramétado, segun el sentir de los Expositores sagrados. Crió su Magestad al Sol en el signo de Aries, como afirma el Venerable Beda, sobre el Genesis: cuya imagen Astrologica como se puede ver en el Reportorio de Chaues, consta de quinze Estrellas, numero, que simboliza los quinze lucidos mysterios del Rosario, por ser signo, como a diuier te Misael, en quié entrando el Sol, comienzá los rosales à desabrochar los votones purpureos de sus rosas. Vnidos, pues, Rosario, y Sacramento en el Sol, y signo de Aries, dibuxaron los dos la oposicion, que tenian à la diuina del Turco: porque como afirma ingeniosamente Alapide, el Sol en el signo Aries fue criado el quarto dia, opuesto perfectamente à la Luna. *Ex hoc enim loco videtur, quod Luna creata sit in opposito Solis.*

El quinto dia crió Dios los pezes, y las aues; y aunq̄ en los pezes por el numero de sus especies, que son, como afirman muchos, ciento y cinquenta y tres, se puedē descubrir la grandezas triūfantes del Rosario; en vna de las aues que crió Dios este dia, hallaremos los triūfos gloriosos del Rosario, y Sacramento Eucharístico. Escribe Rogerio Termodonte, en el libro que compuso *de proprietatibus animalium*, que la voz del Papagayo, infunde

*Ari. Mō-
tan. de ve
sib. Sa-
cerdotul.*

*Beda in
Gen.*

*Chaues in
Report.*

*Mis in
sua Astr.*

*Alap. in
Genes.*

6
 funde tanto temor à los Onocrotalos, que son aues, que
 asisten en las lagunas, q̄ oyrla, y çabullirse en las aguas
 temerosos, todo es vno. *Ad vocem Psittaci Onocrotali men-*
guntur in aquis. Pues, que voz es la del Papagayo, que
 asi atemoriza à los Onocrotalos? Ya lo dixo nuestro
 Español S. Isidoro: vna voz, que suena à salutacion an-
 gelica del Rosario, ya Sacramento Eucharistico: porq̄ el
 Papagayo por si mismo, sin mas maestro, q̄ su misma natu-
 raleza sabe dezir: Aue, Christo. Aue, que toca al Rosa-
 rio, Christo, que por lo vngido alude al Sacraméto amo-
 roso del Altar; quien llamó Chrysostomo: *Oleum chari-*
tatis Dei; vnccion del amor de Dios. Oygáselo dezir al
 gran Doctor Isidoro: *Psittacus ex natura salutat*, dicens:
Aue, vel Christus. Luego vn eco no mas del Rosario, y Sa-
 cramento, que haze naturalmente la voz del Papagayo
 basta, para dar con los Onocrotalos en lo profundo del
 agua? Así es. Pues que tienen de antipatia dichos paxa-
 ros para turbarse tanto al oír Rosario, y Sacramento?
 Que tienen? Vna apariencia en su nombre de Ali. Gene-
 ral de la armada de los Turcos. Leè con atencion el nō-
 bre Onocrotali, y hallaràs que acuaa con *Ali*, y desde
Ali leyendo al rebes dize Torco; conque en el nombre
 Onocrotali, se lee Ali Torco. Pues q̄ mucho, si los Ono-
 crotalos encierran en su nombre al Turco General Ali,
 q̄ se sepulsen medrosos en las aguas, oyendo la voz del
 Papagayo, que dize, Rosario, y Sacramento? Porque la
 virtud poderosa de los dos sepultò en las aguas de Le-
 panto al barbaro Ali, con toda su armada Sarracena:

El sexto dia, finalmente criò Dios à Adan, y à Eua cō
 todos los animales terrestres. Que en la formacion de
 Eua de la costilla de Adan, estè simbolizado el Sacramé-
 to Eucharistico, que salio por la herida del costado del
 Redemptor: *Exiuit sanguis, & aqua*; sobre dezirlo el
 Apostol, otros muchos Expositores lo afirman, y que el
 numero del Rosario dibuxasse Dios en la edad, de que
 fueron

Roger.
 Termod.
 lib. 2. ca.
 21. 6.

Isid. Orig
 lib. 12. de
 Auius.

Ephes.
 cap. 5.

fuéron criados los dos primeros hombres del mundo, declaró Iunilio Africano, diziendo; q̄ criò Dios à Adan, y à Eua en la perfeccion de la edad Iuuenil, que es de veynte y cinco años cada vno, cumpliendose entre los dos el numero de cincuenta, que pertenece al Rosario.

Adamum, & Euam in etate perfecta Iuuenili conditos esse.
 Apenas, pues, vio Dios en Adan, y Eua vna sombra esclarecida del Rosario, y Sacramento Eucharistico, quando rindio al imperio de su obediencia todos los brutos, y fieras; de las quales, en los Pardos, ò Leopardos està simbolizados los Turcos, por tener dichas fieras vname dia luna en los lomos, diuina, ò señal, que lleuà en las espaldas, como afirma el Cardenal Dextro Saboyano, los descendientes del linage mas noble de los Turcos. Con que no solo en el sexto dia de la creacion del mundo dibujò Dios en Adan, y Eua mysterios del Sacramento, y del Rosario, si no efectos de su virtud poderosa, sugerando à la magestad de su imperio las medias barbaras lunas de los Turcos Leopardos. O inmensa abismada gloria del Rosario florido de Maria, y Sacramento Eucharistico, que nueuo abreuado Mapa de la Omnipotencia Diuina, encierra vn mundo de triunfos contra la furia Othomana, en el circulo hermoso, de sus mysterios floridos. Cada dia de la formacion del mundo, fue vn rasgo maravilloso del lienzo de sus hazañas. Para correr el pincel à sus proezas, serà necessario buscar los colores de la gracia, Con los nacares de sus rosas, y el carmin de la sangre Sacrametada de Christo, sacarè mi cara de verguenza, sin salirme à la cara los colores. Quiera Dios, que me salgan à los labios, para q̄ à donayres de lo gracioso forme vn piquillo rosado, como

el Ave gracia plena.

*Iunilius,
 Apud A-
 lapid. in
 Gen.*

*Cardin.
 Dext. in
 Theatro
 David.*

8
RAMILLETE.
IESSE AUTEM GENUIT DAVID
Regem, Matth. cap. i.

INTRODVCCION.



LORIDA ocupacion, de flores
cientes ingenios, discurrir las
grandezas del Rosario. Que ha-
blar de mysterio en flores, es la
flor, que suelen tener, los q̄ pre-
dican las rosas de las salutacio-
nes Angelicas. Ya se, que algu-
nos no gustan de floreos, aunq̄
sean floreos doctrinales; que aũ
por esso el año passado, las flores de mis sentencias, pa-
recieron à muchos espinas penetrantes. No me admiro;
que como hablaua de rosas, no podian faltar espinas à
estas flores. Sin ellas procurare ofrecerlas este dia; que
a quien no le faltan flores q̄ ofrecer, tan facil le será pre-
sentar aromas de sentencias con espinas, como rosas de
Maria sin ellas. Descubramos, pues, en el Euágelio vna
flor, que sin espinas descubra en la hermosura de sus o-
jas, las glorias del Rosario de Maria, y Sacramento Eu-
charistico, triunfadores ambos de la arrogancia del Tur-
co; que son los tres assumptos propios desta solemnidad
tan florida. Entre los ilustres progenitores de Christo,
y de Maria, pone el Euangelista S. Mateo à Iesse pa-
dre de Dauid: *Iesse autem genuit Dauid Regem.* De cuya
raiz nobilissima, afirma el Profeta Euangelico Isaias, q̄
nascera la Vara virginal de Maria, hermoſeada con la
flor diuina Christo: *Egredietur virga de radice Iesse. & flos
de radice eius ascendet.* Como se llama esta flor, que entre
las flores todas ciñe gloriosamente la Corona? Ya lo
dixo el Esposo en los Cantares. *Ego flos campi.* La flor
del

Isa. II.

Cant. cap

21

del campo se llama flor, que nació de la vara Virginal Maria. Y esta flor soberana dibuja en la lamina hermosa de sus hojas los Mysterios floridos del Rosario, y Sacramento Eucharístico? Si fieles: Atencion al texto de los Cantares. *Ego flos Campi*. Simmacho traslada: *Ego flos saturitatis*. Yo soy flor de infinita hartura: otra letra: *Ego flos Panis*. Yo soy la flor del Pan, y soy Pan, como vnas flores. Luego ya esta flor celestial dibuxa en si las glorias del Sacramento Eucharístico. Veamos delineando el Rosario. *Ego flos campi*. El texto Hebreo: *Ego Rosa Saron*. Yo soy encarnada Rosade Saron. Luego si el Rosario se compone de Rosas, que respiran fragancias de los mysterios de Christo; llamandose el mismo Christo encarnada Rosa de Saron, señal euidete es, que dibuxa en su hermosura las florescientes glorias del Rosario. De quantas hojas se vifte esta sagrada Rosa flor del campo? De cinco no mas purpureas, dize nuestro ingenioso Bernardino de Buños: porque en estas partes ultramarinas, naze vna flor llamada flor del capo, aquíe solas cinco rubicundas hojas hermocean. *Dicitur flos campi, quia in partibus ultramarinis nascitur quidam flos, qui vocatur flos campi, habetque quinque folia rubea.*

Leamos aora pues, en estas cinco purpureas hojas de la flor del campo Christo, cinco titulos de flor, que con singularidad le ennoblezen. En la primera hoja: *Rosa Saron*, que trasladò el texto Hebreo. En la segunda: *Flos campi*, que declarò la vulgata. En la tercera: *Flos Prophetarum*, que rubricò la purpura de Milan S. Ambrosio. En la quarta: *Flos saturitatis*, que interpretò Simmacho con otros Hebraizantes. En la quinta: *Flos lucis*, que dixo el tres vezes Tulio Tertuliano. Diuinos caracteres todos, que con titulos tan floridos expressan las hazñosas proezas del Rosario, y Sacramento Eucharístico, en las cinco Matronas florescientes, que pone el Euàngelista en la ascendencia de la flor del campo Christo.

*Sim. ex
Heb. alia
transl. a-
pud Clar.*

1. 1. Heb.

*Buños. in
Mariali.
Serm. I.
de Natiu.
Vig.*

*Amb. lib.
de Isaac
cap. 5.
Hebraiz.
apud Giss.
Tertul.
lib. de pa-
tiët. cap. 2
de Deo.*

La primera Thamar, la segunda Rahab, la tercera Ruth, la quarta Bersabee, la quinta Maria: porque el primer titulo *Rosa Saron*, que se interpreta Cantico de victoria: *Saron idest canticum Victoriale*, corresponde à Tamar, que se interpreta, Palma. El segundo, *flos campi*, corresponde à Rahab, que quiere dezir, dilatata. El tercero, *flos Prophetarum*, corresponde a Ruth, q̄ se interpreta: Profecía, segun el doctissimo Zelada. El quarto, *flos saturitatis*, corresponde à Bersabee, que quiere dezir; *Pateus saturitatis*. El quinto, *flos lucis*, corresponde à Maria, que se interpreta *Illuminatrix, seu stella maris*. Luego à medida de los cinco titulos de la flor del campo Christo, puso el glorioso S. Mateo las cinco insignes mugeres, que ilustran el arbol de su generosa prolapia. Reparese curiosamente, q̄ en los nombres de mugeres tan illustres, se diuifa con claridad el numero del Rosario de Maria por que Thamar, Rahab, y Ruth, se componen de quinze letras, en correspondencia de los quinze mysterios del Rosario; y para afianzarlo mas el Euangelista, despues de Thamar inmediatamente, comenzo a referir los Progenitores de Christo, hasta Ruth inclusive, con letras, que contadas todas cumplen el numero del Rosario entero de Maria, ciento y sesenta y ocho; las ciento, y sesenta, y cinco, por las ciento, y cincuenta Aue Marias, y quinze Padres Nuestrs, y las tres, que quedan, por las tres partes, en que el Rosario entero se diuide. Las dos mugeres siguientes se escriben cõ letras tambien, que denotan el numero del Rosario; que aun por esso el Euangelista, no puso el nombre de Bersabee, si no, *ex ea que fuit Vrie*: porque de essa forma tiene quinze letras, y Bersabee tiene ocho, y quiso el Coronista Sacro describir à Bersabee, de modo, que denotasse el numero de los quinze mysterios del Rosario, diziendo con quinze letras segun la pronunciacion: *Ex ea, que fuit Vrie*. Maria, que es la quinta muger consta de cinco letras, que es numero, q̄ perte-

D. Hier.
in Ias. Sil.
Alleg.
Cel. in Ruth.
in dedi
cat.
Sil. alleg.
D. Epi-
ph. Orat.
Virginis.

perteneze al Rosario; conque todas las cinco mugeres de la genealogia de Christo, estan cifrado en sus nobres las victoriosas glorias del Rosario florido de Maria. Def cifremoslas, pues, careando los titulos de la flor del Campo Christo, con las cinco mugeres ilustrisimas de su real ascendencia.

TITVLO PRIMERO.

El primero titulo es, Rosa Saron, que se interpreta *Canticum victorialis*. Rosa Diuina à quien se cantan victorias, corresponde à Thamar, que se interpreta, Palma, para denotar.

Que la flor del Campo, Christo à esfuerzos del Rosario florido de MARIA, y Sacramento Eucharistico, consiguio la Palma mas gloriosa, triunfando repetidas vezes de los Otomanos Turcos.

AL Arma, al Arma, Guerra, Guerra, salga à campaña Dios hõbre, para defender su Iglesia, de los barbaros Sarracenos. Afuera, afuera aparta, aparta, que sale. Que gallardo Iracional! Rayo Andaluz, corta el ayre, argenteria el extremo, hilos de aljofares las crines, pyramides, las orejas, Mongibelos ardientes los dos ojos, Moncayo de nieue, el cuerpo todo. Sobre vn cabello blanco, dize, en su Apocalipsis S. Juan, que vio salir al hijo de Dios, para batallar cuerpo, à cuerpo, cõ tres monstruos horribles, que assolaban el campo de su Iglesia. El primero los Gẽtiles significados en vn caballo roxo, el segundo, los He reges, significados en vn caballo negro, el tercero, los Turcos, y Sarracenos, significados en vn caballo palido, que tiraua à color de mar, como dize Vegecio: *Color marinus, qui ad pallidum accedit*. Explicalo todo assi, la pluma ingeniosissima de Alapide: *Gentiles, quos significat*

*Apocal.
cap. 6.*

*Alap. in
Apoc. S.
Sep. Sig.*

ficat equus ruffus, Hæreticos, quos significat equus niger, Turcas, & Sarracenos, quos significat equus pallidus. Venció, pues, à los primeros encuentros los monstruos de los Gentiles, y Hereges, y saliò vencedor de dichos monstruos, à conseguir victoria de los Turcos, simbolizados en el tercero caballo de color marino. *Et exiuit vincens, ut vinceret.* Que armas le fueron dadas, para vencer en el mar à los Othomanos Turcos? Que armas? Vna corona triunfal, yvn caballo brioso vestido de candidezes, *Ecce equus albus, & qui se debat super eum habebat arcum, & data est ei corona, & exiuit vincens, ut vinceret.* Que significa el caballo? Ya lo dixo la mas florida pluma del Carmen. Denota el caballo blanco, los candidos accidentes del Sacramento Eucharistico. *In equo autem albo exprimebatur Christus in Eucharistico arcano sub albedine illarum specierum.* Y de que fue compuesta la corona que le dieron, para vencer? No de oro, plata, ò diamantes, sino de rosas diuinas, de Angelicas salutaciones, dize nuestro Doctorissimo Cartagena. Que aun por esso las palabras, *Data est ei corona,* constan de quince letras no mas, en correspondencia de los quince floridos mysterios del Rosario. *Aptè intelligi potest, promissam illam coronam rosaceam esse ex salutationibus Angelicis contextam.* Luego armado con el Rosario, y Sacramento Eucharistico, saliò el hijo de Dios à vencer la arrogancia de los Turcos, en esse mar de Lepanto? Es cierto. *Et data est ei corona, & exiuit vincens, ut vinceret.* Pues vamos à ver la gloria de sus trofeos, conseguida à valores de Armas, tan Mysteriosas.

Sobre el mismo caballo blanco, boluió à ver el Euangelista S. Iuan al capitulo diez y nueue de su Apocalipsis, y mirole tan coronado de triunfos, que afirman sus gloriosas sienes innumerables coronas. *Et in capite eius diademata multa.* De quien es eran despojos tan esclarecidos laureles? De los Othomanos Turcos, dize Alapide; porque como saliò en el capitulo sexto à pe-

lear

Apoc. 6.

Sylueira.
in Euang.
tom. 3. lib
3. cap. 35.
quaest. 11.
Cartag.
hom. 4. de
Rosar.

Apoc. 19.

lear contra los barbaros Sarracenos, y lleuaua por armas las rosas del Rosario de Maria, y candidos accidentes del Sacramento Eucharistico, formò triunfantes diademas à sus sienes, de los vencidos turbantes Othomanos. Oyganfelo dezir à la ingeniosa pluma Iesuita: *Diademata multa erant multa fascia, vel spira circumdantes caput, quales videmus in turbantibus Turcarum.* Luego bien dixè, que el titulo primero de la flor del campo Christo Rosa Saron, que quiere dezir: Rosa de la victòria, correspondiente a Thamar, que se interpreta palma, declara, vocea, y publica, que à esfuerzos del Rosario, y Sacramento Eucharistico, consiguió el hijo de Dios la palma mas gloriosa, triunfando repetidas vezes delos Turcos; pues armado con las rosas de las salutaciones Angelicas, y candidezes diuinas del Sacramento amoroso del Altar, coronò gloriosamente su cabeza, con las mas valerosas medias lunas, de los turbantes Turquescos. *Et in capite eius diademata multa; idest multa fascia circumdantes caput, quales videmus in turbantibus Turcarum.*

Alap. in
Apoc. cap
19. S.
Diad.

TITULO SEGUNDO.

El segundo titulo, de flor, que goza la flor diuina Christo es, *Flos campi.* Flor del campo de la Iglesia, que por dilatado campo corresponde à Rahab, que se interpreta dilatada; y si Rahab fue natural de Iericò, que es lo mismo, que luna diuina de los Turcos, cuyos muros derribò el Arca del Testamento, con la vara florida de Aaron simbolo del Rosario florido de Maria, y la Vrna del Manà, figura del Sacramento Eucharistico, nos dà à entender con euidencia este titulo.

Que la mayor ruina del Imperio de los Turcos, ha sido, y serà la virtud poderosa del Rosario, y Sacramento admirable del Altar.



VIO el Aguila de los Apóstoles Iuan, en su Apocalipsis, vna muger rozagante con todas las condiciones de Dama, que deue de ser pensión de las muy lindas, tener entre los melindres de hermosas, su poco de condicion. Para la pompa de su adorno concurría el mar, y la tierra. Que en dandose vna muger à la profanidad de las galas, todo el mundo lo revuelue, sobre pender muchas joyas de su cuello (que deuia de ser ligera, pues auia ganado tanta joya) resplandecian los diamantes en su mano. Que resplandores en manos de muger profana, comunmète son de amantes. Finalmente sentada sobre vn bruto, hazia ostentacion de su hermosura, brindando con vna copade oro à todo pisauerde deshonesto. Que no ay belleza de Dama diuertida, que no sea brindis sensual al antoxodel lasciuo. *Vidi* (dize S. Iuan) *Mulierem sedentem super bestiam coucineam &c.* Quien sea esta muger, el mismo texto lo explica: *Babylon magna mater fornicationum.* Llamase esta Dama la gran Babilonia, madre de las torpezas. Que se entienda aqui à la letra, por Babilonia madre de toda deshonestidad el imperio torpissimo de los Turcos, dizelo armoniosamente la mas acordada Lyra de mi Religion Seraphica. *Non loquitur de ciuitate Babilonica, sed magis de seeta Saracenicã, quantum ad Turcos.* Siendo, pues, assi, que por Babilonia se entienda à la letra aqui el imperio torpe de los Turcos; veamos que le succede à este inmundissimo imperio, *Vi*, dize S. Iuan, al capitulo 18. descender vn Angel del Cielo, firuiendole de Clamide militar, vna luz tan texida de lucimientos, que vistió toda la tierra de resplandores: *Et terra illuminata est à gloria eius.* Y entre los brillos lucientes de sus rayos, dio vna voz con tanta fortaleza, que derribò la magestad de la gran Babilonia de los Turcos. *Et exclamauit in fortitudine, dicens: cecidit, cecidit, Babylon magna.* Aora mi Doçíssimo Lyra: *Cecidit Babylon magna; idest, gens*

Apoc. 17

*Lyra. in
Gl. Hic.*

Apoc. 18.

Lyra. in

Gl. Hic.

gens Saracenicæ; quia per Christianos fuerunt debellati Turci. Que Angel sería este, que à la fortaleza de su voz aruino la grandeza de la magestad Ochomana? Que Angel podía ser, sino el que se llama fortaleza de Dios, entre los Angeles todos? Gabriel solamente fue, el que con voz de fortaleza diuina. *Exclamauit in fortitudine,* causò ruina fatal al imperio de los Turcos. *Cecidit, cecidit Babylon magna.* Qual fue la voz de Gabriel? La del Rosario: *Aue gratia plena.* Luego en vn Aue Maria, que es la voz mas fuerte de Gabriel precipitò la arrogancia de los Turcos? Si; que aun por esso, desde la voz, *exclamauit,* hasta, *cecidit Babylon magna.* Inclusive, habló con cincuenta y cinco letras, que es el numero, de que consta vna parte del Rosario florido de Maria; que no quiso hablar Gabriel con voces, que tuuiesen mas letras, de las que correspondiesen al numero de las salutaciones angelicas del Rosario: para que hablando có tanta cuenta, y armado con la luz, que ilustrò la tierra toda, que es el cordero diuino, lampara de la ciudad de Dios. *Et luserna eius est agnus,* diesse à conocer al mundo todo, que la mayor ruina del imperio de los Turcos, ha sido, y será la virtud poderosa del Rosario, y Sacramento Eucharístico.

Que ha sido, nadie lo ignora: porque en el mar de Lepanto sepultò su barbara armada entre las ondas; como el mismo Angel Gabriel lo dio à entender en el mismo capitulo 18. arrojando vna rueda grande de molino en el mar y diziendo: con esta violencia impetuosa será precipitada en el mar la Babylonia del Turco. *Et suscipit vnus Angelus fortis lapidem, quasi molarem magnum, & misit in mare dicens: hoc impetu mittetur Babylon ciuitas illa magna.* La explicacion aora del sapientissimo Aureolo: *Hic copias Saracenorū, quasi lapidam molarem in mare cōpulit, vt in eo mergerentur.* Mejor se descubre esta verdad en el capitulo 12, del mismo Apocalipsis. Vio el sacro

Benja-

Aureol.
in Apoc.
cap. 18.

Benjamin de Christo vna muger prodigiosa vestida toda del Sol. No me admiro : porque si el Sol es el que solo luze para todos ; que esso denotã sus tres letras, S. O. L. S. *Solus. O. Omnibus L. Lucet.* Bien hizo en vestirse librea hermosa de Sol : porque es rara la muger, que no quiera ser sola en lo lucido de sus galas. Coronauase en vez de ayrones de Estrellas. Que no ay alma enamorada de Dios, que no tenga linda estrella, para alcanzar la corona. (Como se vio muger, y con tanto luzimiento se le puso luego en la cabeza, el ser vn Cielo estrellado.) Finalmente se calzaua de los rayos de la luna. Que para andar muchas tanto, como andan, bien han menester pies como rayos. Mas dichosa muger, que hollaua planeta, que luze à quartos. No padeceria sus menguas en el credito ; que mengua mucho el honor de la que busca quartos con la luna. *Mulier amicta sole, & luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim.* Era esta muger, dize, la Sylua, *Allegoriarum*, geroglifico de la Iglesia (Que Iglesia me llamò, dixeron las estrellas, que no cayeron) hizola frente vn Dragon, puesto en pie, para cõ batir las murallas de sus luzes ; mas todos los tiros del veneno de sus ojos los adestaua al vientre de la muger folamente. *Draco stetit ante mulierem, ut cum peperisset filium eius deuoraret.* Siete cabezas tenia el Dragonazo, q̄ denotan segun el sentir, de Pedro Galatino diuersas persecuciones, que ha padecido, y padecera la Iglesia, por los enemigos de la feè. *Per septem Draconis capita significantur septem Ecclesie persecutiones sibi inuicem ex ordine successura.* Que en la mayor cabeza, estè simbolizada la mayor persecucion, que ha padecido la Iglesia, por el imperio del Turco, consta del capitulo 13. subsequente, en que dize, S. Iuan, que à la bestia que subia de los crepos rizos del mar, comunicò el Dragon toda su virtud, y potestad. *Et dedit, illi draco virtutem suam, & potestatem magnam.* En la qual Bestia se representa el imperio delos

Turcos,

Apo. 12.

*Galat.
apud Al-
pid. hic.*

Apo. 13.

Turcos, segun el sentir de Caponsachio, y de Luis de Leão, libro de *Nominibus Christi. Bestia, cui dedit draco virtutem suam, significat imperium Turcicum.* Confirmase esto mas, con que la principal cabeza del dragon tenia diez coronados poderios. *Et cornua decem,* que segun los Expositores representauan diez Reyes. *Solum precipuum draconis caput,* dize Alapide, *habebat decem cornua, idest, decem reges.* Desde Othomano principio del imperio de los Turcos, hasta Selin II. en cuyo tiempo fue la batalla Naval, diez no mas empuñaron el Othomano cetro como lo puede ver el curioso, en las relaciones de Don Juan de Persia. El primero fue, Othomano, el II. Orcanes, el III. Soliman, el IV. Amurathes, el V. Bayazeto, el VI. Mahameto, el VII. Bayazeto II. el VIII. Selin. I. el IX. Soliman II. el X. Selin II. Luego en la cabeza principal del Dragon, que vio S. Iuan, estauan en cabezados los diez Emperadores Turcos, que hasta el tiempo de la batalla Naval tuuo la casa Othomana. Veamos que le sucedio al Dragon, fixando la vista venenosa de su principal cabeza, en el vientre magestuoso de la Iglesia? Que le sucedio? Sucediole la ruina de su imperio, sucediole el verse tan humillado, y abatido, que de la firmeza de estar en pie à vista del vientre de la Iglesia: *Draco stetit ante mulierem.* Cayò de cabeza en los abismos. *Proiectus est draco ille magnus serpens antiquus.* Atiende à la ocasion de precipiciò tan grande.

Es el vientre soberano de la Iglesia, dize el Esposo en los Cantares, como vna copa de vidro hecha à torno: *Vmbilicus tuus crater tornatilis.* Gislerio leyo: *Speculum rotundum.* Espejo de cristal redondo concauo, como vna copa, es el vientre purissimo de la Iglesia. La propiedad del espejo concauo, dize el Abulense, que es, manifestar las imagines al rebes, la cabeza à baxo, y los pies arriba. *Imagines eversa in speculis concauis videtur.* Arrose el Dragon de punta en blanco, para hazer guerra

Caponsachio. in
Apoc. cap
13. Luis.
Legionē.
lib. de No
mi. Chris.
apud Ala
p. in Apoc
cap. 13.
Alap. hic
D. Iuā de
Pers. his.
Pers. cap.
4. y 5.

Cant. 7.
Gis. vic.

Abul. in
exod. cap.
28.

à la Iglesia ; pulose à mirar su vientre, para affollarle cõ la poluora venenosa de sus ojos : mas descubriendo en la claridad de su fortaleza, vn monton de dorado trigo, figura del Sacramento Eucharistico, guarnecido cõ el Rosario de Maria, en vn circulo de rosas hermosissimo (que assi lo afirma el Esposo en los Cantares : *Veterans sicut aceruus tritici vallatus lilijis, v allatus rosis* (trasladò floridamente Tuccio in Cantica) como el vientre dia phano de la Iglesia, era espejo concauo de christal, que representa los objetos al rēbes ; à vista de la potencia del Sacramento Eucharistico, y del Rosario florido de MARIA, se vio tan humillado el Dragon, que mirandose ya vencido en el espejo del vientre de la Iglesia, los pies arriba, y la cabeza à baxo, cayò de cabeza precipitado al abismo. *Proiectus est draco ille magnus serpens antiquus*. Luego si la principal cabeza del Dragon figuraua el imperio de los Turcos con los diez Emperadores, que tuuo, hasta la batalla Naual ; auiedo dado el Dragon con esta cabeza en los profundos, señal euidente es, que à vista de la virtud poderosa del Rosario, y Sacramento Eucharistico, quedò en la batalla Naual, rã abarido el imperio de los Turcos, que no ha teuantado mas cabeza : pues diez coronas no mas, que fueron hasta Selin II. descubrio el Dragonazo en su cabeza. *Solum precipuum Draconis caput* (repita Alapide :) *habebat decem cornua, idest, decem reges*. Que sera finalmente ruina de los Turcos el Santissimo Rosario, puede inferirse cõ claridad de vna Prophecia de S. Francisco de Paula, en que dize, que antes que se acabe el mundo, darà Dios à su Iglesia vn Fundador de nueua Religion, que tenga tres partes para destruir totalmente la secta de Mahoma; como dando à entender su magestad soberana, que nadie puede acabar con el imperio del Turco, si no quien tuviere partes, para simbolizar las tres partes del Rosario valiente de Maria. *Exte, ò Simon* (dize el gran Patriar

ca de los Minimós) *descendet fundador nouae religionis, que tres habebit partes, & extinguet maledictam Mahometis sectam.* Luego si la mayor ruina del imperio de los Turcos, ha sido, y sera la virtud sacrosanta del Rosario, y Sacramento Eucharístico, con mucha razon corresponde el titulo segundo de la flor Diuina Christo: *Flos Campi*, à la segunda muger de su genealogia Rahab; pues por natural de Iericó, cuyos muros arruinó el Arca del Testamento, denota los gloriosos triunfos del Sacramento, y Rosario, siendo la mayor ruina de la impiedad Othomana.

*D. Frã.
de Paul.
apud Luc.
de Mont.
in Chron.
sui ordinis*

TITULO TERCERO.

El tercer titulo de flor que hermosa la flor Christo es, *Flos Prophetarum*, la flor de los Prophetas, que corresponde à Ruth, que se interpreta Prophecía, y si Ruth, que quiere dezir Prophecía, fue natural de la Ciudad llamada, Piedra Metropoli de Arabia Petrea, me atreuo a profetizar, por vn caso, que sucedio à vn Profeta grande de Dios, cerca de la dicha ciudad.

Que todos aquellos, que con deuocion feruorosa, venerarem es uida los Mysterios del Rosario, y Sacramento Eucharístico, triunfadores de los Turcos, serán en la muerte tan bonrados del hijo de Dios, que hasta dentro del sepulcro les asista el mismo Christo.

NADA se queda por notar! Vieron à vn peñafco reyrte herido, ò llorar agaxaxado de vnos hombres, y le notaron los passos. A feè que era extraordinario, pues les lleuò la atencion aun à los mas aduertidos. *Bibebant de spiritali consequente eos petra.* La piedra anduuo, ya no anda; no son los tiempos vnos, bien es que descanse, quien ha rodado tanto. Bien estoy con esso; mas no mediran donde
des-

1. Cor. 10.

descansa esta piedra? Porq̄ vn risco, q̄ ha seruido tãto à la republica, q̄ à expensas de sus raudales ha fecudado los cãpos, y alentado à los viuientes rēdra vn grã folio. Afsi deuiera ser; mas he oydo dezir, q̄ està arrinconado en vn sepulcro. Afsi medra, quié sirue à los hōbres, assōbrãdo al mūdo toda su vida, y en no auéndole menester le echã en cima la tierra del oluido. Mejor es seruir à Dios. Y en q̄ sepulcro està? Junto al de Aarō; no jūto al de Moyses? Bastaua ser Aarō el hermano mayor; para q̄ se lleuase las piedras mas preciosas, aunq̄ no fuessē de su mayorazgo. Junto al sepulcro de Aarō està la piedra, y no jūto al de Moyses. Pues las piedras hablan, serã gusto oyr la causa desta piedra. Inanimado monstruo, que supiste andar, sin poder viuir; pues tienes boca v̄la della, y lo que des perdicias en chrístales, emplealo en rethorica. Conoces a Moyses? Si conozco. Fue tu Vice-Dios? Si. Por q̄ no fuiste cō el à su sepulcro, y te veniste al de Aaron? Claro lo respondo. Aaron fue vn hombre apacible en obras, y palabras. Moyses fue vn Potentado, que à cada palabra daua vn golpe, y de principe, que gouierna à palos, aun despues de muerto huyen las piedras: mas à vn hombre pacifico, blando, y beneuolo, aun los peñascos salen de su centro, para ir à llorar la perdida à los ymbrales de su sepulcro. Descanse la atencion, con oir la autoridad de nūestro Español S. Isidoro. *Anno autem quadragesimo, egressiois filiorum Isnael de terra Egip̄ti, cum esset annorum centum viginti mortuus est in mōte Hor, qui est iuxta Petram insignem Arabie urbem; ubi etiam, et nunc vsque ostenditur rupes. qua per cussa, Moyses aquas sitiēti populo prabuit.* Al sepulcro de Aaron, que està cerca de la ciudad, en que Ruth nació; *Juxta Petram insignem Arabie urbem*, fue el peñasco à llorar la perdida de tal hōbre, à en gastar entre raudales de plata, sus apacibles cenizas. Bueno es este pensar, pensamiento al fin de vna grande Mitra de mi Religion leráfica. Mas descubramos

*D. Isid. de
vita, &
mort. sãcti
num. 26.*

*Esc. serm.
Funer.*

mos mayor mysterio. No se acuerdan, que afirmò el Apostol S. Pablo, que era esta piedra Iesu Christo? Si. *Consequente eos petra; petra autem erat Christus.* Pues si el mismo Christo era esta piedra; porque se fue à honrar à Aaron en su sepulcro, y no à Moyses en el suyo? Si fue; por que Aaron resplandecio en vida, Propheta grande de Dios, no menos Propheta esclarecido resplandecio Moyses; y si Aaron obtuuo la Dignidad suprema de Pontifice; Moyses gozò la soberania de lapurpura de Dios. Luego no ay mas razon, para que asista la piedra Christo en el sepulcro de Aaron, que en la Tumba dichosa de Moyses. Ea, que no penetras el mysterio. Solo Aaron, y no Moyses merecio por vna circunstàcia, que tuuo en vida, que le honrase el mismo Christo en la muerte, asistiendo à su sepulcro. Que circunstancia fue essa? La de llevar en su pecho vna estãpa del Rosario de Maria, y Sacramento Eucharistico, triunfando cõ valor de los Barbaros Sarracenos.

Repara en el Racional. Quince piedras preciosas contenia en memoria de los quinze mysterios del Rosario; que aun por esso, como adierte Oleastro, todo el Racional estaua guarnecido de rosas, y florezillas de oro. *Pectorale erat circumseptum limbo, & in angulis superioribus terminabatur quibusdam flosculis aureis.* Las quinze piedras preciosas son, doze, que declara el texto, y tres, que descubrio Anastasio Nizeno: dos esmeraldas, y vn diamante, que ceñian los rayos de vna estrella de oro, que en medio del Racional parecia Custodia del Sacramento Eucharistico. Oyganfelo dezir, à la curiosa pluma de Anastasio: *In medio quidem habebat tamquam auream stellam; ex utraque eius parte duos smaragdos; in medio autem duorum smaragdorū adamantem.* Siendo, pues, las quinze piedras, por el circulo de rosas, q las guarnecia viua estampa, de los quinze floridos mysterios del Rosario, y la Estrella de oro geroglifico, como

Oleastro.
pud. Cass.
de Orn.
Aaron.

Anast. Niz.
zen. q. 38

mo afirma Ruperto Abad del Sacramento Eucharistico: veamos en vna de las doze piedras, que refiere el texto, la victoria admirable, que Rosario, y Sacramento consiguieron de la arrogancia del Turco. En el jaspe, que es la sexta piedra la veremos: por que es la piedra, que con todas las letras de las piedras antecedentes, cumple con sus mismas letras, el numero de cincuenta, que pertenece al Rosario. Hagame fauor el curioso de contarlas, y vera el fundamento, que tengo, para descubrir en la tal piedra, la victoria mas celebre, que el Rosario ha conseguido. Refiere Causino en el libro de sus Simbolos, que ay vn genero de jaspe muy precioso, en que naturalmente se diuisa, vn varon armado con vn escudo, quebrando la cabeza à vna serpiente. *Iaspidem inueniri amane pulchritudinis, in qua species viri emineat clipeum gestantis, & subiectum pedibus serpentem calcantis.* Y si como afirma S. Geronimo, el jaspe del Racional ofrecia tanta amenidad, à los ojos, que estaua todo salpicado de flores: *Viridior mari, & tinctus quasi floribus.* Se descubriria en el la misma figura del Varon, triunfando de la serpiente. *In illa die* (dize el Propheta Evangelico Isaias) *distabit Dominus in gladio suo duro, grandi, & forti super leuiatham serpentem uestem.* En el tiempo de la ley de gracia, con su espada dura, grande, y fuerte, harà destrozos Dios hombre sobre Leuiathã serpiente grãde del mar. Reparese de passo, que à esta espada inuencible de Christo, tres sobrenombres dà el Propheta, que todos se componen de quinze letras no mas. *Duro, grandi, forti*: como dando à entender, que la espada mas victoriosa del Vnigenito de Dios es el Rosario triunfante de Maria, que consta de tres partes, que abrazan quinze mysterios. *In gladio suo duro, grandi, & forti.* Con esta espada, pues, de los quinze mysterios del Rosario, harà pedazos Dios hombre, la tortuosa serpiente del marino Leuiathan. *Super Leuiatham &c.* Por esta serpiente dila-

Causin.

Sym. lib.

II. cap. 4.

D. Hier.

in Isa. cap

54.

Isa. 27.

dilatada, entiendo Arias Montano, los sequazes de la secta de Mahoma, los Turcos, que en el golfo de Lepanto pretendian acabar con los catolicos todos. *Eorum, qui Mahometi impietatem secuti, bellum Christiani nominis professoribus faciunt.* Luego en la serpiente, cuya cabeza quebraua el varon, que se descubria en el jaspe del Racional se simboliza el veneno de los Turcos. Varon diuino, que naze se llama por excelencia Iesu Christo: *Vir Oriens.* Al Sacramento Eucharistico llamò S. Cipriano: *Clipeum protectionis Dei*; escudo del Patrocinio de Dios. Plinio afirma, que el mas precioso jaspe es el que tiene los nacares de la rosa: *Optima, qua rose quidquam habet.* Luego vna estampa viua de Christo, mi Señor, armado con el escudo del Sacramento inefable del Altar, y con las rosas del Rosario florido de Maria triunfando de la serpiente venenosa de los Turcos, era, la que tenia el culpado en si el jaspe del Racional? Es cierto. *In qua species viri emineat clipeum gestantis, & subiectum pedibus serpentem calcantis.* Pues si el sumo Sacerdote Aaron, lleuò en vida con reuerencia suma, vn retrato del Rosario florido de Maria, y Sacramento Eucharistico, triunfadores de la fiereza Orthomana, con justissima razon se fue la piedra Christo à su sepulcro a honrar sus venerables cenizas, para que viendo este caso cerca de la ciudad mas principal de Arabia Petrea, de donde era natural Ruth, que quiere dezir, Prophecias, pudicse mi afecto profetizar en la explicacion de los titulos, de la flor diuina Christo, que todos aquellos, que con deuotion afectuosa veneraren en vida los mysterios del Rosario, y Sacramento Eucharistico, vencedores de los Turcos enemigos de la Iglesia, seràn tan honrados del Hijo de Dios en la muerte, que hasta dentro del sepulcro mismo les asista fauorable, su Magestad Soberana.

*Ari. M^{os}
sup. hunc.
loc.*

Zach. 6.

*D. Cipri.
lib. 2. E-
pist. 6.
Plin. lib.
37.*

TITULO QUARTO.

El quarto titulo de flor, que es lustre de la flor Christo es: *Flos Saturitatis*. Flor de celestial hartura, q̄ correfpõde à la quarta muger de su real genealogia Berfabee, que quiere dezir: *Puteus Saturitatis*. Pozo, que facia cõ su agua. Y si Berfabee fue esposa de Dauid, Principe coronado de victorias, nos darà à entender con sus gloriosos triunfos, que es tanta la abundancia de victorias, q̄ comunica Dios hombre, por virtud del Rosario, y Sacramento Eucharistico.

Que solo Iesu Christo à esfuerzos del Rosario, y Sacramento, puede saciarla sed, del que desseja triunfar del
Barbaro Sarraceno.

SITIADA tenia el Filisteo à Belen (que en replandeciendo mucho la virtud, cada vicio es vn Filisteo Gigante contra ella) y por beber memorias de su patria (que no ha de olvidar el principe por soberano, que sea los principios humildes de su cuna) desseò Dauid vn vaso de agua de la Cisterna de la Ciudad. Buen Rey, Monarca justo; pues no ansiaua por la sangre de los pobres, à repetidas sangrias de tributos. Agua, no mas, desseo, y no toda, si no parte: por que de esse modo quedasse para aliuio de los demas; que es tirania inhumana pedirlo todo para si, quedandose los vassallos sin remedio. Tres valerosos capitanes oyeron la voz del Rey; que las voces del Monarca, como siempre tocan tecla en el organo del oydo, le hazen mucha armonia al pretendiente. A palabras de Reyes, aun que no sean muy cuerdas, nadie tuuo jamas orejas sordas. Lisongeados, pues, los Capitanes del antoxo de su Principe rompieron los esquadrones enemigos, y presentaron el agua al Rey: Que si el valor à vezes se acobarda

barda suele ser. O porque la hazaña no se premia ; ò porque no se les antoxan empresas à los Reyes. Desprecio el agua David, luego que en sus manos la mirò. O que cierto es, que viene à despreciarse en la posesion, lo que mas siruio de espuela al apetito ! Alerta vizarras humanas femeniles, que suele nazer de la posesion el desprecio. O quantas se han visto despreciadas , despues, que rendidas à mentirosos alagos la joya de suhonor pèrdieron ! Que despues de gozada la belleza purpurea de la rosa, suele hazerla desprecio de los pies, quien mas apetito tuuo de sus ambares. No quiso al fin, David beber el agua: porque haziendo altar de la mano, y victima de la copa se la sacrificò à Dios. *At ille non sinit bibere, sed libauit eam Domino.* Pues vn agua tan deseada, que le costò vn suspiro al Rey embuelto en retorica aclamacion : *O si quis daret mihi potum aqua !* Quando la tiene ya casi en los labios, dexa de beberla David ? O fue gana de poner à riesgo las vidas de tres soldados los mas valerosos del exercito ; ò no le atormentaua la sed à quien con el agua à los ojos, no quiso mouer el brazo, para llegarla à los labios ? Ea, que si. Sediento estaua David ; pero como aquella agua era de la Cisterna de Belen, no pudo dexar de consagrarla à Dios. Porque ? Porque vio representados en ella mysterios del Rosario, y Sacramento Eucharistico, triunfadores de la infidelidad de los Turcos.

Escribe Laureto, en la Sylua de sus Alegorias, que el agua de la Cisterna de Belen, era simbolo expreso de la gracia del bautismo de Iesu Christo. *Aqua de cisterna Belen est gratia per Christi natiuitatem allata : aqua designare potest baptismum.* Repara curiosamente en la forma del bautismo, y hallaràs, que en latin consta su forma esencial de diez palabras : *Baptizo te in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* En romance consta de quinze. Yo te bautizo, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del

2 Reg. 23.

Syl. Alle.

Espiritu Santo. Y si el numero de diez pertenece al Rosario, y el numero de quinze comprehēde sus quinze sacrosantos mysterios; en el agua de la Cisterna de Belé, por simbolo del bautismo, se diuifauã tã claros como el agua, los mysterios floridos del Rosario. Confirma diuīnamente esta verdad, lo q̄ refiere Lodulfo Cartuxano: q̄ la estrella flamãte, que fue norte mouible de los Reyes Magos, se sepulcò en la cisterna de Belé, despues de auer les mostrado al Dios Infante. *In Betleem est cisterna, in quã stella dux Magorum dicitur, cecidisse.* Fue vista la tal estrella sobre el monte, que llamã Victorial, cõ vn tierno infante esculpido en ella, y vna cruz resplãdeciente por diuifia: Oygãselo dezir, al Auctõr del Imperfecto. *Apparuit eis descendens super montem illum victorialem, habens in se formam, quasi pueri parvuli, & super se similitudinem crucis.* Luego estrella, niño, y cruz, se ocultaron en el agua de la cisterna de Belen. De que mysterios se compone el Rosario de Maria? De gozofos, dolorofos, y gloriosos. Los gozofos, corresponden al niño Dios recién nacido, los dolorofos, à su Cruz, y los gloriosos, à la estrella; por que, como cãta la Iglesia en la Angelica turba del Sabado Sãto; en su gloriosa refurreccion fue Christo estrella Matutina: *lucifer matutinus.* Luego todo el Rosario de Maria, ò ya por la forma del bautismo, ò ya por la estrella de los Magos, se miraua representado en el agua de la cisterna de Belen. Belen se interpreta. *Domus panis;* la casa del diuino Pan Sacramentado: conq̄ Rosario, y Sacramento, lleuaua embeuidos en sī el agua de la cisterna Betlemítica. Donde estauã los Filisteos, quãdo armados con tal agua los tres valerosos capitanes de David, triũfaron de todos sus esquadrones? Donde? En el valle de los Gigãtes, dize el texto. *Castra autē Philistinorum erant posita in valle gigantum.* Quienes, erã estos Gigãtes? Ya lo dixo el Subtilíssimo Zerda. Los Persas, que lleuã por diuifia en sus belicos Estãdartes medias lunas. *Persa, quo-*

Lud. Cap
su. de vit.
Christi.

Imperfecto.
hom. 2. in
Mattb.

2. Reg. 23

vna insignia cornua sunt, radijs acuminata solaribus gigantes in scriptura dicuntur. Luna Persarum indicium. Dixo Pierio Valeriano. Luego si son ya Turcos los Perlas, y lleuã la misma diuina, que los Turcos; los tres capitanes de Dauid, triunfando del filisteo en el valle de los Turcos Perianos, dibuxaron en su triunfo la victoria esclarecida, que Rosario, y Sacramento auia de conseguir del barbero Sarraceno. Pues si Dauid vio en el agua de la cisterna de Belen, vna Estãpa admirable de los mysterios del Rosario, y Sacramẽto Eucharistico, comunicãdo valor à sus tres soldados, para triunfar de Esquadrones Filisteos, y medias lunas Turquescas; con mucha razon el Profeta Rey no quiso beber el agua Berlemítica, si no ofrezera al Dios hombre, q̄ nació en Belen; porq̄ siendo Christo flor de hartura, que corresponde à Bersabee, q̄ se interpreta: *Putens saturitatis.* Pozo, q̄ facia con su agua conociesse el mundo todo, que en materia de saciar la sed del que dessea conseguir victorias de los Turcos, solo el Hijo de Dios podia satisfacerla, à esfuerzos del Rosario florido de Maria, y Sacramẽto Eucharistico. *As ille noluit bibere, sed libauit eam Domino.*

Zerda in
iud. tom. 2
ver. Pers.
Pier. Mio
rog. verb.
Persa

TITULO QUINTO.

El quinto, y vltimo titulo de flor, que vizarrea la flor Christo es: *Flos lucis.* la flor de la luz, q̄ corresponde à la quinta, y vltima muger del arbol de su real ascendencia, Maria madre soberana de la misma flor Dios hombre, que se interpreta lucida estrella del mar. Y si la real nobleza de la flor diuina Christo se origina, segun la humanidad, dela purpuranobilissima del rosicler Virgineo de Maria, discurre afeñuosa mi piedad, que à los Cofrades todos del Rosario, hijos adoptiuos de sus rosas esclarecidas, corona de nobleza tãta, la siempre floreciente Virgen,

Que à fuer de hidalgos, y nobles, por privilegio especial, que les concede el Rosario, y Sacramento Eucharístico triunfadores de la grandeza del Turco, no deben pagar tributo alguno, porque son libres por derecho divino de todo pecho villano.

GViene la estrella del mar Maria, para sacar à luz del mismo mar la verdad de paradoxa tã rara. Pidentè à Christo mi señor el tributo los cobradores del Cessar: Que hà llegado à tãto la infolencia humana, q̄ deuièdo pecho por tierra à dorar à Dios los hombres, quieren, q̄ el mismo Dios les pague pecho. A las puertas de la ciudad de Cafarnaò le pidieron el tributo. Que es muy antiguo en el mûdo, no hallar el forastero entrada en las ciudades, sin abrir primero la bolsa del dinero. Ciercã tãto las puertas los ministros. q̄ es menester, para que pueda vn pobre entrar por ellas, no llave, q̄ sepa abrir, si no dexarse en las guardas la camisa, como la culebra en la estrechura del risco. O tirania inhumana! Venir à vestirse vn pobre en la ciudad, y desnudarle en las puertas. Oydà la petició de los ministros del Cessar, hizole el Redentor esta pregunta à S. Pedro. Que te parece Simon, los Reyes de la tierra, de quienes cobrà los tributos? De sus hijos, ò de sus vassallos? De sus vassallos señor, responde Pedro. *Et ille dixit: ab alienis.* Luego, segun esto, infiere Iesu Christo, los hijos no deuen pagar tributo alguno? *Ergo liberi sunt filij.* Luego si, por derecho comun, los hijos de los Reyes, y todos los de su familia son libres de pagar los tributos, q̄ pagã los vassallos; con mucha mas razõ, ni yo, que soy hijo del Rey de los Reyes, ni mis Apostoles, q̄ son priuados mios, ni los demas de mi familia deuenos pagar tributo al Cessar? Así es, dize el doctissimo Alapide. *Regum filij cum sua familia immunes sunt à tributo per regem indicto: ergo multo magis ego cum meis Apostolis, mea*
que

Mat. 17

Alap. hic

que familia immunis sum ab omni omnino tributo. Luego por derecho diuino declarò el hijo de Dios, que estauã essentos de pagar tributos, no solos sus Apóstoles, si no todos aquellos, q̄ son de su familia? Verdad es. Y quienes, son con especialidad los de la familia de Christo, q̄ hidalgos à lo diuino no deuen pagar tributo alguno? Los Christianos en comun? No. Porque como afirma S. Pablo, en la Epístola ad Romanos, capitulo 13, cada vno deue pagar el tributo, q̄ deue àl Rey. *Reddite omnibus debita; cui tributum, tributū, cui vectigal, vectigal.* Pues serã los Ecclesiasticos? Menos: porque los tales son mas, q̄ de la familia, son del gremio de los Apóstoles priuados de Iesu Christo. Pues, quienes seràn singularmente los de la familia del hijo de Dios, tã nobles, que no deuen pagar villanos pechos? Digã otros, lo que quisieren, q̄ yo digo, q̄ no pueden ser otros, si no los Cofrades ilustres del Rosario Santissimo de Maria. Diolo à entèder el mismo Christo, en lo que en està ocasion le dixo à Pedro. Corre al mar, echa el anzuelo, y en la boca del primer pez, q̄ se prendiere hallaràs vna moneda de plãta; tomala, y dàla por mi, y por ti, à los cobradores del Cessar. *Vade ad mare & mitte hamum, & cum piscam, qui primus ascenderit tolle, & aperto ore eius inuenies, staterem, illum summens da eis, pro me, & te.* Sucedió afsi. Sacò Pedro la moneda de la boca del pez, y como libre de todo tributo no pagò, si no dio la graciosamente. *Illum summens, da eis pro me, & te.*

Esta moneda, que en Griego se llãma *Stater*, se llama en Hebreo *Syclus*. Veamos, pues, supuesto, q̄ era moneda, de la que se vsaua en Israel, como adierte S. Geronimo, q̄ tenia esculpido en si la tal moneda? Ya lo dixo curiosamente Arias Montãno. En la vna parte estaua la Vrna del Manã, figura del Sacramèto Eucharistico; en la otra la vara florida de Aãron, geroglifico del Rosario florido de Maria; porque al pie de la vãra estaua vn titulo, ò inscripcion, que dezia: *Ierusalem sancta*, q̄ consta de quinze

Rom.
cap. 13.

Math. 17.

letras no mas, como puede ver el curioso, en correspondencia de los quinze mysterios del Rosario. Escuchese aora la autoridad de Arias Montano. *Sylus Israel in uno latere habebat urnam cum Manâ; in altero vero latere, virgâ Aaronis floridam et hac inscriptione: Ierusalem Sancta.* Luego Rosario, y Sacramento tenia elculpidos en si la moneda, que sacò S. Pedro de la boca del pez, q̄ prendio en el mar de Galilea. Que estuuiesse en ella el Rosario, como triunfante del Turco; lo manifiesta la vara de Aaró corona da de flores: porque, como consta del libro de los Numeros cap. 21. en los Torrentes caudalosos de Arnon, triunfaró los Israelitas de los Agarenos, como en el mar bermexo de los Gitanos, y Egipcios: *sicut fecit in mari rubro, sic faciet in torrentibus Arnon.* A golpes miraculosos de la vara florida de Aaron (q̄ entonces obraua los portentos, como se puede ver en el capitulo antecedente) se diuidieron las aguas de los torrentes de Arnon, passando à pie enxuto los Hebreos, y sepultándose en sus ondas los Agarenos ascendières de los Turcos. Arnon (dize, Adrichomio Delpho) *torrens inter Moab, & Agarenos: fluuîū hunc miraculose siccis vestigijs transferant Israelita, profligato, qui obstitit rege Sohon.* Conq̄ Rosario, y Sacramento triunfadores de los Turcos se diuisauan en la moneda, q̄ mandò Christo à S. Pedro sacar de la boca del pez. Boluamos à leer otra vez la inscripcion, q̄ con quinzeletras denotaua en las flores de la vara de Aaron, los quinze floridos mysterios del Rosario. *Ierusalem Sancta.* Que dize el Apostol desta santa Ierusalem? Que es, nuestra Madre, y es libre de pagar tributo alguno. *Qua sursum est Ierusalem libera est, qua est mater nostra.* Luego los hijos ilustres de madre tan nobilissima, seran libres tambiẽ como su madre? Ninguno puede ignorarlo. Luego si el titulo honorifico del Rosario florido de Maria es, llamarse *Ierusalem Sancta*, con quinze letras en correspondencia de sus quinze florescientes mysterios, los hijos mas propios de

Ar. Mbt.
lib. de Mē
sur. apud
Alap. in
Exod. ca-
pit. 30.

Adrich.
Delph. in
The. Ter.
sanctâ. fol
31.

Galat. 4.

Ierusalé tã fãnta, seràn los Cofrades todos del Rosario. Luego si por derecho diuino es libre de todo tributo la madre, lo seràn tambien los hijos. Luego, si al tiempo de pedirle à Christo el tributo los cobradores del Cessar declarò su Magestad, q̄ no solo su persona, por hijo del Rey de los Reyes, y los Apostoles por priuados suyos, sino todos los demas de su familia no deuia pagar villanos pechos: *Ergo liberisunt filij.* Y en demonstraciõ desta verdad le mandò à S. Pedro, q̄ diese vna moneda con Rosario, y Sacramèto triunfadores de los Turcos; señal euidète es, q̄ à todos los Cofrades del Rosario los hizo de su familia, y por cõsequente, tan nobles, tan hidalgos, q̄ à fuer de hijos de la libre Ierusalé, titulo de los mysterios floridos del Rosario, son por derecho diuino libres de pagar, aun los mas comunes tributos. *Multo magis ego cum meis Apostolis, meaq̄ familia immunis sum ab omni annuo tributo.*

Gozaos, pues, Mayordomos, y Cofrades preclarissimos del Rosario, gozaos: porq̄ es tanta vuestra nobleza en los Palacios de Dios, q̄ podeis, como S. Pedro, quãdo os pidan los pechos, y tributos, ofrecerlos, no por deuda, si no por dadiua graciosa. *Illum summens da eis pro me, & te.* Celebrad cõ eterno culto los mysterios exclarecidos, q̄ hidalguia tãra os comunican. Festejad cõ feruorosas aclamaciones, los titulos floridissimos de la flor diuina Christo; q̄ como Rosa de Saron, cõsiguiò victoria de los Turcos, armado con las rosas del Rosario, y cãdidez del Sacramèto Eucharistico. Que como flor del cãpo de la Iglesia, dispuso, q̄ la mayor ruina del imperio de los Turcos, aya sido, y sea la virtud poderosa del Rosario, y Sacramèto amoroso del Altar. Que como flor de los Profetas profetizò honrar en vida, y en muerte, à los q̄ venerarẽ en vida tã florecientes mysterios. Que como flor de infinita hartura, prometio faciar de triunfos cõtra el barbaro Sarraceno, à los q̄ se armarẽ con el valor del Rosario, y Sacramèto Eucharistico. Que como flor finalmète

de los respládores de la luz, coronò de nobleza tã clara
 à los Cofrades insignes del Rosario, q̃ à todos los hizo
 libres por derecho diuino de pagar pechos villanos. O
 mil vezes seã solemnizados tã generosos mysterios! Pues
 defensa de la Iglesia, se oponen al furor de la arrogãcia
 Othomana. Que si à las quatro letras de los pueblos Sabi
 nos. S. P. Q. R. q̃ dezian: *Sabinis populis quis resistet?* Quié
 resistirà à los Sabinos pueblos? Se opuso cõ las mismas
 letras el Senado, y pueblo Romano. S. P. Q. R. *Senatus, po-
 pulusque Romanus.* Resistirà à los pueblos Sabinos el Sena
 do, y pueblo Romano. Lo mismo, q̃ el valor de Roma exe
 cuta el Rosario, y Sacramèto Eucharistico: pues a las mis
 mas quãtro letras. S. P. Q. R. q̃ dizen: *Saracenorũ populis
 quis resistet?* Quié resistirà à los pueblos Sarracenos? Ref
 ponde cõ las mismas letras. S. P. Q. R. *Sanctissimũ, Poten
 tissimumque Rosarium.* Resistirà à los pueblos Sarracenos,
 el Sãntissimo, y poderosissimo Rosario. Libranos, pues, Ra
 millete florido de los mysterios del Cielo, del barbaro
 mal olor de los Othomãnos immũdos; paraq̃ mediãtes
 las victorias ilustres de tus fragãcias luaues merezca
 mos, como flores de gracia respirar ambares
 de gloria, en el paraíso de Dios.

Ad quem nos perducatur &c.

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ,